D.M.R. Magrag. adelos Stos de
castilla delconsejo apostolico de Jerusalem
de portugal de la nauarra de granada de Toledo de galicia
de sicilia de mallorcas de sevilla de cerdeña de cordoua
de corcega de murcia de jaen de los algarues de algezira de gibraltar
y islas canarias &. del Rey nro señor Regente en estos sus Reynos
y Tutor y curador de su Real persona y estados &. Por quanto
por parte de Nos el Fiscal de su Mag.d en el nro Consejo y
nro Juez de comissiones de estos dichos Reynos se nos ha hecho
relacion diziendo que auiendo presentado ante nos cierta
comission de su Mag.d dada en esta villa de Madrid a xxx
dias del mes de Henero proximo pasado de este presente año
de la fecha della firmada de su Real nombre y sellada con su
sello Real por la qual nos mando entre otras cosas proceder
contra Don Rodrigo Calderon Caballero del abito de Santiago
Conde de Oliuares y contra Doña Maria de Vilhena su mujer
y contra Don Fernando Giron y contra Don Francisco de
Tarsis Conde de Villamediana y contra Don Diego de Guzman
y contra Don Juan de Acuña y contra Don Juan de Mendoza
y contra Don Juan de Tassis y contra Don Juan de Vrbina
y contra Don Juan de Vargas y contra Don Juan de Ribera
y contra Don Juan de Cardenas y contra Don Juan de Cordoua
y contra Don Juan de Cordoua y contra Don Juan de Cordoua
y contra Don Juan de Cordoua y contra Don Juan de Cordoua
y contra Don Juan de Cordoua